

Política corporativa – Sostenibilidad



SOLINFTEC

ÍNDICE

I. OBJETIVO	3
II. ENTORNO REGULATORIO.....	3
III. ALCANCE	3
IV. VIGENCIA	3
V. SIGLAS Y DEFINICIONES.....	3
VI. DIRECTRICES	6
1. Reglas Generales	6
2. Materialidad	6
3. Nuestra Estrategia ESG y Compromisos con la Sostenibilidad	7
VII. RESPONSABILIDADES	9
VIII. GESTIÓN DE POLÍTICAS.....	9
IX. ANEXOS	9

I. OBJETIVO

Esta política tiene como objetivo establecer las pautas y referencias para el desempeño de Solinftec en temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) y guiar nuestras decisiones y operaciones comerciales para lograr la misión de la compañía de "Transformar la agricultura en una práctica más productiva y construir un futuro más sostenible" a través de nuestras tecnologías y servicios.

II. ENTORNO REGULATORIO

La Política de Sostenibilidad se elaboró de acuerdo con las normas internas y la normativa reguladora:

- Código de Ética y Conducta de Solinftec
- Política de Responsabilidad Social y Ambiental de Solinftec
- Corporación Financiera Internacional (CFI)
- Global Reporting Initiative (GRI)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU)

III. ALCANCE

Esta política se aplica a todo el negocio de Solinftec, incluidas las inversiones, los productos y los servicios, en todos los países donde operamos. Sus principios también guían la relación con todos los grupos de interés de Solinftec, incluidos sus accionistas, empleados, clientes y proveedores.

IV. VIGENCIA

La presente política entrará en vigor desde la fecha de publicación.

V. SIGLAS Y DEFINICIONES

Agroindustria: red empresarial que integra las actividades económicas organizadas de fabricación y suministro de insumos, producción y transformación de estas. También se encarga de la comercialización, almacenamiento, logística y distribución de bienes agrícolas, ganaderos, de reforestación y pesqueros, así como sus subproductos y residuos de valor económico.

Agroquímicos: según la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), por la Ley Federal 7.802 del 07.11.89, los agroquímicos se definen como: "productos o agentes de procesos físicos, químicos o biológicos utilizados en la producción, almacenamiento y procesamiento de productos agrícolas, pastos y protección de bosques (...) cuyo propósito es cambiar la composición de la flora o fauna, con el fin de preservarlos de la acción nociva de los seres vivos considerados nocivos".

Biodiversidad: variedad de vida existente en todas las formas, niveles e interacciones, incluida la diversidad de especies, genes y ecosistemas en un entorno determinado o en todo el planeta.

Capital Humano: término que representa el valor agregado a los empleados a través de sus experiencias, conocimientos técnicos, comportamientos, habilidades y competencias personales

Capital natural: término basado en los principios de la economía, puede definirse como stock o reserva proporcionada por la naturaleza que produce valor para las personas (economía y bienestar), incluyendo ecosistemas, especies, agua dulce, minerales, aire, océanos y procesos naturales (recursos del suelo, ecosistemas, atmósfera), puede producirse en el presente o constituir una reserva para el futuro.

La Corporación Financiera Internacional (CFI) es una organización internacional que proporciona servicios de inversión, asesoramiento y gestión de activos para fomentar el desarrollo del sector privado en los países menos desarrollados.

Desarrollo sostenible: Definido por las Naciones Unidas (ONU) como: "Desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". capacidad para sostener o conservar un proceso o sistema.

Efecto Invernadero: un fenómeno natural que evita la pérdida de calor y mantiene caliente al planeta Tierra, incluso permitiendo el mantenimiento de la vida. Sin embargo, debido a las acciones humanas, la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera está aumentando, lo que lleva a un aumento de la temperatura media mundial.

ESG: viene del inglés y significa: Environmental, Social and Governance (Ambiental, Social y Gobernanza) es un acrónimo utilizado para referirse a las responsabilidades y prácticas ambientales, sociales y de gobernanza integradas en la generación de valor económico de una empresa.

GEI: Acrónimo de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Los GEI son sustancias gaseosas presentes de forma natural en la atmósfera que absorben parte de la radiación infrarroja emitida por el Sol y reflejada por la superficie terrestre, dificultando que esta radiación (calor) escape al espacio

Gobierno Corporativo: según el Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo (IBGC), el gobierno corporativo puede definirse como: "un sistema formado por principios, reglas, estructuras y procesos por los cuales las organizaciones son dirigidas y monitoreadas, con miras a generar valor sostenible para la organización, sus socios y la sociedad en general".

Impacto Ambiental: Cualquier cambio adverso o beneficioso que resulte (total o parcialmente) de las actividades, productos o servicios.

Global Reporting Initiative (GRI): Global Reporting Initiative se refiere a la Global Reporting Initiative, una organización internacional que desarrolla directrices para la presentación de informes de sostenibilidad corporativa. El GRI establece estándares para que las organizaciones comuniquen sus prácticas y desempeño en áreas sociales, ambientales y económicas, promoviendo la transparencia y la responsabilidad corporativa. Estos estándares se utilizan ampliamente a nivel mundial para mejorar la difusión y la comprensión de las prácticas sostenibles de las empresas.

Insumos: elementos esenciales para la producción de un determinado producto o servicio, que pueden ser productos químicos, mecánicos u orgánicos.

Cambio Climático: Transformaciones a largo plazo en los patrones de temperatura y clima. Estos cambios pueden ser naturales o causados por los seres humanos a través del aumento de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) por la quema de combustibles fósiles (de automóviles, industrias, plantas termoeléctricas), quema, deforestación, descomposición de residuos, materia orgánica, etc.

Stakeholder: Personas o grupos, internos o externos al lugar de trabajo, que están interesados o afectados por el desempeño de una organización, tales como clientes, accionistas, empleados de todos los niveles, representantes de los empleados, trabajadores temporales, contratistas, proveedores, visitantes, vecinos, voluntarios, servicios de emergencia, aseguradoras e inspectores gubernamentales y agencias reguladoras, entre otras.

Riesgos Sociales y Ambientales: potenciales daños generados al medio ambiente y/o a las comunidades por la actividad económica desarrollada.

Sostenibilidad: del latín “sustentare”, significa sostener, apoyar, conservar. Se puede definir como una característica o condición de un proceso o un sistema que le permite permanecer, a un cierto nivel, durante un cierto período.

VI. DIRECTRICES

1. Reglas Generales

Nuestro negocio tiene como objetivo mejorar la eficiencia agrícola, haciéndola más productiva y sostenible. Ya que el objetivo como empresa es desarrollar tecnología robótica a escala y hacerla accesible para agricultores de todos los tamaños.

Utilizamos la más alta tecnología para ofrecer a los clientes información en tiempo real, promoviendo la eficiencia en las operaciones y la responsabilidad con la comunidad y el entorno en el que operan.

Aspiramos a ser una empresa de integridad, comprometida con el desarrollo sostenible, actuando en cumplimiento de las leyes y regulaciones, impulsando la innovación para resolver problemas estructurales y desafíos en la gestión agrícola, promoviendo la agricultura de bajo impacto. Estos compromisos forman parte de nuestra cultura, orientando las decisiones estratégicas y operativas, asegurando la adecuada gestión de los riesgos socioambientales y reconociendo nuestro potencial para incidir en la agricultura del futuro y mejorar la calidad de vida de la población a nivel global.

A través de servicios que van más allá de la reducción de costos y las mejoras financieras en los procesos agrícolas, brindamos protección al capital natural, reduciendo la contaminación y otros impactos negativos en el medio ambiente y la sociedad. Para consolidar nuestro compromiso, demostramos nuestros resultados a través de indicadores e informes anuales de manera transparente.

2. Materialidad

La materialidad es el conjunto de temas prioritarios en los que debemos demostrar la capacidad de identificar riesgos y oportunidades según criterios ESG, actuando eficazmente en aquellos que influyen en la generación de valor. Es un instrumento para identificar y priorizar los temas ESG más importantes para la empresa y para otros grupos de interés como nuestros empleados, clientes, inversores y sociedad civil.

Esta identificación, en línea con nuestra matriz, reconoce que los riesgos operativos, financieros y reputacionales afectan a cuestiones estratégicas ASG, y viceversa. La evaluación periódica de los temas materiales ASG guía nuestra planificación estratégica y nuestra contribución a la sostenibilidad.

3. Nuestra Estrategia ESG y Compromisos con la Sostenibilidad

Nuestra estrategia se basa en tres pilares que cubren los temas materiales para nuestro negocio:

Figura 1 Nuestra estrategia ESG



• El impacto en las operaciones

Compromiso con el Gobierno: Nuestra estructura de **gobierno corporativo**, de acuerdo con las buenas prácticas de mercado, actúa para incorporar la sostenibilidad en nuestras prácticas comerciales, actuando preventivamente en la gestión de riesgos y oportunidades, además de cumplir con los requisitos de nuestros clientes y otras partes interesadas.

Compromiso con la ética y la integridad: Buscamos tomar decisiones comerciales basadas en **principios éticos y sólidos**, de acuerdo con los compromisos establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta, que sirve de base para todas nuestras decisiones comerciales y operativas.

Compromiso con las personas: Creemos que el **capital humano** es nuestro principal activo y ha sido cada vez más importante para la resiliencia empresarial. Buscamos actuar de manera colaborativa para impulsar el desarrollo de nuestros profesionales para que estén continuamente comprometidos, debidamente capacitados, representados con diversidad y seguros en el lugar de trabajo.

Compromiso con la satisfacción de nuestros clientes: Consideramos que **los clientes son el centro de nuestra operación**, por lo tanto, nuestro negocio se planifica a partir del contacto frecuente y sistemático con los clientes. Buscamos no solo la satisfacción de nuestros usuarios, sino también garantizar que el uso de nuestros productos reduzca los costos y mejore los resultados operativos. La participación constante del cliente es

esencial para mejorar la oferta y el funcionamiento de nuestros servicios, así como para ayudar a identificar los desafíos actuales y emergentes, y cómo podemos apoyarlos.

- **El impacto del uso de nuestros productos por parte de nuestros clientes**

Compromiso con la reducción de insumos y costos: Ofrecemos soluciones que impulsan la **eficiencia operativa** y el **uso racional de los recursos**, contribuyendo a la protección y conservación del medio ambiente, aumentando el capital natural, mitigando los desequilibrios ecológicos en las actividades agrícolas y capacitando a los productores para enfrentar positivamente los desafíos sociales relacionados con los agronegocios, demostrando adaptabilidad y resiliencia.

Compromiso con el cambio climático: Buscamos **combatir el cambio climático** eligiendo fuentes de energía renovables y cuantificando las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en nuestras unidades operativas con el fin de crear estrategias directas para reducir y mitigar los impactos climáticos. Además, nuestras soluciones permiten el desarrollo de rutas logísticas eficientes y facilitan la gestión del consumo de combustible e insumos, contribuyendo directamente a la reducción de emisiones en todo el proceso de producción agrícola y agregando valor a los productos de nuestros clientes.

Compromiso con la eficiencia en el uso de agroquímicos: Nuestras soluciones permiten al productor aplicar **agroquímicos** dentro de los parámetros especificados, minimizando la necesidad de aplicaciones innecesarias en el cultivo, reduciendo las pérdidas de producto por dispersión y mitigando los impactos ambientales asociados al uso de químicos. Estamos comprometidos a comprender y medir el impacto de nuestros servicios no solo en el medio ambiente, sino también en los consumidores de los productos resultantes de las actividades de nuestros clientes y comunidades alrededor de donde operamos.

- **Contribuir a resolver los desafíos en la agricultura**

Compromiso con la innovación y la tecnología: al explorar nuevas fronteras tecnológicas, contribuimos a transformar la producción mundial de alimentos y hacer que los beneficios de la robótica sean accesibles para cualquier agricultor del mundo. Nos mantenemos constantemente enfocados en los desafíos de la agricultura, promoviendo una cultura de **innovación que utiliza la tecnología para** enfrentarlos, contribuyendo estrechamente con los clientes y socios a favor de una agricultura sostenible capaz de satisfacer la creciente demanda de la sociedad.

VII. RESPONSABILIDADES

Presidencia, Vicepresidencia: Ciencia y aprobación de la Política de Sostenibilidad y dirigir la estrategia ESG de la compañía.

Gestión de Cumplimiento: definir, monitorear, verificar la implementación de la estrategia ESG, en la que se inspira esta Política, presentar periódicamente al Consejo de Administración los avances en la implementación de esta Política y qué limitaciones para que se alcancen los compromisos establecidos en este documento y proporcionar recursos para la ejecución de las actividades relacionadas.

Área de Sostenibilidad: responsable de actualizar constantemente el documento, buscando la vinculación con los lineamientos ESG adoptados por la empresa, con las mejores prácticas de mercado y requerimientos del público interno, externo, inversionistas y otros grupos de interés. También es su responsabilidad presentar periódicamente a la Presidencia los avances en la implementación de esta Política y qué limitaciones para que se alcancen los compromisos aquí establecidos, además de aclarar cualquier duda, establecer procedimientos necesarios para su implementación, definir metas e indicadores de monitoreo, comunicar y capacitar al público objetivo sobre los lineamientos aquí establecidos.

Empleados, terceros y otras partes interesadas: deben cumplir con los lineamientos establecidos en este documento y participar en actividades de capacitación y comunicación relacionadas con temas de Sostenibilidad.

VIII. GESTIÓN DE POLÍTICAS

La gestión de esta política estará bajo la responsabilidad del área de Sostenibilidad, pudiendo ser cambiada según sea necesario, siempre que se informe a los empleados y voceros.

IX. ANEXOS

n/a